

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 36/ 2020

Fecha: 13 de octubre de 2020

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Inés Ponce de León, Silvia Olivera, Mariana Cosse y José Sotelo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados por Consejeros.

1. Los Dres. Silvia Olivera y José Sotelo informan sobre su actuación como representantes del IIBCE y del MEC ante la Comisión Directiva de PEDECIBA.

III. Asuntos entrados con proyectos de resolución.

2. Se recibe solicitud de aval institucional de la **Lic. Mariana Trillo** para la presentación de la propuesta titulada “Estrategias reproductivas en *Coptopteryx gayi* (Mantodea, Coptopterygidae) de Uruguay”, ante la convocatoria para Becas de apoyo a docentes para estudios de posgrado en la UdelaR, Doctorado, 2021 de la Comisión Académica de Posgrado (CAP).

Se avala.

3. Se recibe solicitud de aval institucional de la **Lic. Mariana Trillo** para la presentación de la propuesta titulada “Estrategias reproductivas en *Coptopteryx gayi* (Mantodea, Coptopterygidae)”, ante la convocatoria para Becas de Posgrado Nacionales 2020 de la ANII.

Se avala.

IV. Asuntos varios.

4. Se recibe nota de la **Prof. Vanessa Lezardo**, encargada de las Tutorías de Pasantías de Biología en el CeRP del suroeste de Colonia del Sacramento, consultando la posibilidad de que una estudiante de 4º año del Profesorado de Biología realice una pasantía de 40 horas (puede desarrollarse en 5 días) en el IIBCE vinculada a un proyecto de microbiología.

Se remite la consulta a los Responsables de los Departamentos de la División Ciencias Microbiológicas.

5. Se recibe nota de la **PhD. Astrid Agorio**, comunicando que dejará de coordinar los Seminarios del IIBCE a partir de mediados de octubre. Asimismo, informa que la Dra. Claudia Piccini ha aceptado ser la nueva coordinadora y asumiría ese rol, si el Consejo Directivo no tiene objeción al respecto.

Se agradece a la Dra. Agorio por las tareas realizadas en la consolidación de esta actividad institucional y a la Dra. Piccini por asumir el rol de nueva Coordinadora de los Seminarios Institucionales.

6. Se recibe nota de la **Comisión de Bioterio de Poiquilothermos** proponiendo reemplazar las vigas del techo del bioterio exterior con 6 perfiles galvanizados de los que fueran retirados del tercer piso, para lo cual solicitan autorización.

Se autoriza.

7. Se recibe de los **Dres. Claudia Etchebehere y Pablo Zunino**, la evaluación del informe final de posdoctorado de la Dra. Patricia Vaz.

Se toma conocimiento y se agradece.

El informe favorable se remite a la Dra. Patricia Vaz y los responsables.

A partir de la fecha se resuelve que al finalizar el contrato de posdoctorado del IIBCE, los investigadores realicen un Seminario institucional presentando los resultados obtenidos. Comuníquese a la Coordinadora de los Seminarios institucionales.

V. Fuera del Orden del Día.

8. Se recibe del **Dr. José Sotelo** perfil para la realización de un llamado a concurso de oposición y méritos para un contrato de Horas Docentes Nivel II.

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

9. Se recibe de la **Dra. Inés Ponce de León** el perfil para la realización de un llamado a concurso de oposición y méritos para actividades de investigación Nivel II, para el Departamento de Biología Molecular.

Se aprueba. Pase a Asistentes Académicas para su trámite.

10. Se recibe solicitud de aval institucional de **Maximiliano Torres** para la presentación de la propuesta titulada "Efectos de la deprivación materna sobre el sistema olfativo y su modulación por antioxidantes del té verde" ante la convocatoria para Becas de Posgrado Nacionales 2020 de la ANII.

Se avala.

11. Se recibe correo electrónico del **Ing. Agr. Marcos Martínez** en relación a la solicitud enviada por Comité de Recursos Fitogenéticos, el IIBCE tenía información relevante en 7 de las 62 preguntas del Informe País, que será publicado en la FAO y posteriormente, contar con una persona de contacto, para evaluar la mejor forma de relevar la información.

Se delega la tarea en las Dras. Inés Ponce de León y Astrid Agorio.

12. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Silvia Batista** para la presentación del proyecto "*Screening and characterization of Pectinases recovered from a collection of microorganisms isolated in Uruguay, oriented to their application in food industry*", ante la convocatoria Fondo de Investigación Corea - Uruguay: Investigación en Biotecnología de la ANII.

Se avala.

13. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Alejandra Kun** para la presentación del proyecto "Creación de una Unidad de Procesamiento de Imágenes y Señales" al llamado a

equipamiento del PEDECIBA central para comprar el equipamiento necesario para una Unidad de Procesamiento de Imágenes y Señales.

Se avala.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.